

OF. ORD. N° 272

ANT.: Requisitos Técnicos y Medios de Verificación PMG año 2010.

MAT.: Informa cumplimiento del Sistema de Higiene - Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo del PMG 2010, Aprobación y Difusión.

SANTIAGO, 29 JUN 2010

DE DIRECTORA DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

A FUNCIONARIOS/AS
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

Junto con saludarles, me permito informar a Uds. que en el marco del Programa de Mejoramiento de Gestión, la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos ha dado cumplimiento al Sistema de Higiene - Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo en su versión 2010.

En este sentido, se adjuntan los archivos debidamente aprobados por esta jefatura superior que contiene:

1. Ajustes al Plan Anual año 2010
2. Programa de Trabajo del SHSYMAT año 2010

Posteriormente y luego de ser aprobados los documentos serán difundidos y publicados en la Intranet institucional.

Lo anterior para vuestro conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



M. Krebs Kaulen
MAGDALENA KREBS KAULEN
DIRECTORA

BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

MKK/AVT/LCR/bhr
MKK/AVT/LCR/bhr

- Distribución:

- Funcionarios (as) DIBAM
- Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas
- Unidad de Higiene y Seguridad Laboral
- Comité Paritario Permanente
- Encargado/a de PMG